



Viviane REDING

Vice-President of the European Commission
Justice, Fundamental Rights and Citizenship

Rue de la Loi, 200
B-1049 Brussels
T. +32 2 298 16 00

Bruselas, 04/10/2012

Querido Iñigo,

Quiero en primer lugar darte las gracias por tu carta del 2 de octubre con respecto al muy desafortunado titular con el que se encabezan mis declaraciones del miércoles pasado al Diario de Sevilla repercutidas en algún otro medio español.

En este sentido decirte que soy la primera en lamentar el hecho que mis palabras no hayan sido recogidas con precisión por la prensa y por ello, como bien indicas en tu carta, di instrucciones inmediatamente a la Representación de la Comisión en España de escribir una réplica para enviarla a los Directores de los medios concernidos. Como bien sabrás estas cartas han sido publicadas en los periódicos del Grupo Joly este martes 3 de octubre y van a ser publicadas en el periódico El Economista este Domingo.

En cualquier caso quiero que no quede ninguna duda sobre mi posición, que es igual a la posición expresada por el Presidente Barroso en nombre del Colegio, y que coincido plenamente en el análisis del marco constitucional europeo que desarrollas en tu carta. Mi intención no era sino explicar que confío en el sentido común y en el europeísmo de los españoles plenamente para resolver esta cuestión en el ámbito doméstico que le es propio.

Espero con esto no solamente que quede clara mi posición, sino que podamos dar por cerrado este desafortunado incidente.

Con todo mi afecto y amistad,

Bien a ti

Sr. Iñigo Méndez de Vigo y Montojo
Secretario de Estado Para la Unión Europea
Ministerio de Asuntos Exteriores y de cooperación
Plaza de la Provincia, 1
28012 Madrid